

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

427

RESOLUCIÓN 24/2025, de 20 de enero, de la Directora Médico de la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao, por la que se cesa a D. Juan Luis Fernández Elorduy, a petición propia, como Jefe de Servicio de Administración y Gestión en el Área de Mantenimiento y Servicios Generales de la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 333/2021, de 1 de diciembre, se nombró a D. Juan Luis Fernández Elorduy Jefe de Servicio de Administración y Gestión en el Área de Mantenimiento y Servicios Generales de la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

El órgano que resuelve es el competente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.2 segundo párrafo del Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, por el que se establecen los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, que determina que, en caso de vacante, las funciones del Director Gerente serán asumidas por la Dirección Médica de la organización.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Juan Luis Fernández Elorduy como Jefe de Servicio de Administración y Gestión en el Área de Mantenimiento y Servicios Generales de la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 21 de enero de 2025.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la Organización Sanitaria Integrada Barakaldo-Sestao.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Barakaldo, a 20 de enero de 2025.

La Directora Médico de la OSI Barakaldo-Sestao,
MARÍA LOURDES VIVANCO GÓMEZ.